

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año IV.—Núm. 903

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRINCIPAL

DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

MADRID: Un mes, 2,50  
Tres meses, 7,50  
Ses meses, 14,00  
Un año, 28,00

SEVILLA: Un mes, 1,50  
Tres meses, 4,50  
Ses meses, 8,00  
Un año, 16,00

Jueves 29 de Febrero de 1872.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á nuestros abonados de provincias se sirvan renovar oportunamente su suscripción, y poner á la vez al corriente los que tengan sus cuentas retrasadas, teniendo para ello en consideración los graves perjuicios que á la Empresa se irrogan, no solo con la demora en los pagos, sino tambien cuando estos, siguiendo la costumbre establecida por la prensa periódica, no se hacen por trimestres ó semestres adelantados. Les suplicamos al mismo tiempo nos remitan el importe en sellos de correos, certificando la carta, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro.

Todos los que con oportunidad no manifiestan directamente á estas oficinas su deseo de cesar en la suscripción, seguirán figurando como suscritores, aunque estén vencidos sus respectivos abonos.

## SALVAMENTO DE NAUFRAGOS.

Si la historia se encarga de perpetuar el nombre de los guerreros que perecen en las batallas, y la humanidad cubre sus tumbas de laureles, habiendo en la tierra un resto de justicia, ¿cómo deberíamos honrar la memoria del naufrago infeliz, cuyo sacrificio no por más ignorado es menos sublime, que paga con la vida el contingente reclamado con harta frecuencia al comercio y á la civilización por las irridadas olas del Océano? Tal es la injusticia, sin embargo: tan dominados están los hombres por el demonio de la guerra, esa culpa de las naciones, que no se acuerda de los siete pecados capitales consumados por la cristiana doctrina, que al tino se le tributa toda suerte de homenajes, venerando como santos á aquellos cuyas proezas más víctimas hayan costado, á aquellos cuya gloria flote sobre más extensos lagos de sangre humana, mientras que se reserva para el otro el olvido y la fría indiferencia, y su delito consiste en proporcionar, por módico lucro, pero con rudo trabajo y peligros sin cuento, todo lo que reclaman las múltiples necesidades de nuestra civilizada generación, desde las más necesarias materias, suda ellas carecemos, hasta los exóticos productos que el refinamiento del lujo y del sibilismo exigen.

Siglos y siglos han transcurrido sin que las naciones en donde más se cultivó la inteligencia, aun aquellas que más blasonaron de cristianidad, hayan pensado siquiera en aliviar de un modo eficaz y directo la suerte del navegante, en proporcionar los medios de salvar su vida ó en evitar el mayor número posible de riesgos entre los infinitos que rodean tan azarosa profesión. Hace algún tiempo dijimos, y nos parece conveniente repetirlo ahora, que la obra piadosa del salvamento de naufragos, duro es confesarlo, no la ha comenzado la ardiente caridad del católico, sino la humana y positiva filantropía del protestante; no la han ejercido primero las católicas naciones de la raza latina, sino las herejes anglo-sajonas.

Inglaterra, la verdadera Inglaterra, es decir, no el Gobierno, sino el pueblo inglés, formó su institución nacional de salva-vidas, honra de aquel país, contribuyendo todos con generosas dadas á la creación de una numerosa flotilla, verdadero ejército de paz y de caridad que ha salvado de una muerte cierta á más de 20.000 personas en los 47 años que lleva de existencia. Holanda es el primer lugar, Dinamarca y otras naciones marítimas, han seguido sus pasos más ó menos perezosamente, y España, sí, también España, con algunos años de excitaciones, tiene una lancha de auxilio y un aparato de cohetes, pertenecientes ambos á la Sociedad de Amigos del País, de Valencia; no olvidemos que tambien posee algunos botes salva-vidas, destruidos algunos sin haberlos utilizado nunca, á cargo de los ingenieros de caminos, canales y puertos. Estos botes están perfectamente almacenados, sin duda para que perezcan de muerte natural ó que, preservados de la intemperie, puedan ser útiles dentro de quince ó veinte siglos.

Con tan eficaces elementos, y tomadas tan hábiles disposiciones, podemos los españoles dormir tranquilos en este punto y sin que la conciencia nos acuse de apatía, encomendando á los Gobiernos que fijen, si quieren y de ello se acuerdan, una cantidad en el presupuesto para aquel servicio, mientras nosotros nos ocupamos de las más útiles y productivas luchas políticas, que seguramente hacen prever días de gloria y de bienandanza á nuestra próspera nación.

hombres de mar que rivalizan en arrojo y pericia con los primeros del mundo; debiera ser con tan excelentes medios nacion marítima de primer orden, así se crea y se divulga, pero es más anti-marinera de lo que se imagina; su capital está muchas leguas tierra adentro, y es muy común entre sus hombres de gobierno no saber distinguir un bergantín de una goleta, una polacra de un laúd. Lo que ni se ve ni se entiende, por milagro, lo apreciaremos en sus verdaderas proporciones: siempre llega al entendimiento exagerado en más ó en menos: la España del año 16 deja morir de hambre en los hospitales y las calles de los departamentos á los oficiales de marina; la España del 60 pide una suscripción nacional para aumentar nuestra escuadra con tantas fragatas de primera clase como provincias hay en el reino; ignorancia más que incuria en un caso; buen deseo, pero nulo conocimiento del asunto en el otro.

No tenemos ciertamente nosotros la pretensión de llevar las cosas por mejor camino; pero se ven tan de relieve los hechos, que es por demás sencillo deducir las consecuencias, y muy difícil contener el deseo de manifestar la verdad por amarga que sea. El mal es antiguo, la nación la que sufre por de pronto sus desastrosos efectos; ignoramos si algún día se podrá exigir la responsabilidad efectiva á alguno de los culpables. Entretanto, cada cual debe señalar lo que se le ocurra y mejor entienda; nosotros nos hemos impuesto la tarea, fácil en esta nación generosa, de llamar la atención del público sobre los siniestros marítimos que ocurren en nuestras costas, publicando cuanto á nuestra noticia llegue de lo puesto en ejercicio por las demás naciones para evitarlos ó remediarlos, á fin de que personas más caracterizadas y entendidas, palpando la importancia del asunto, lo tomen por su cuenta y promuevan la creación de una Sociedad nacional de salvamento de naufragos, á imitación de las formadas en otros países; copiando algo útil, ya que tanto superfluo y aun pernicioso copiamos del extranjero.

Seis años há que venimos anotando tan escrupulosamente como nos es posible la estadística de los naufragos acaecidos en las costas de España, y en cada año hallamos más necesario el remedio; como verán nuestros lectores, las mejores pruebas de nuestras reflexiones son los datos que presentamos, de origen oficial, como arreglados y publicados en el curioso Anuario del depósito hidrográfico.

61 ascienden los siniestros que hubo en todo el año pasado; de ellos resultan 47 pérdidas, totales de buques y cargamento, y la muerte de 28 personas, además de seis tripulaciones enteras que desaparecieron, y que pueden suponerse en otras 48, es decir, 76 desgracias personales.

Clasificados los barcos naufragos por sus nacionalidades, correspondieron 28 á España, 8 á Francia, 4 á Italia, 4 á Inglaterra, 6 á Alemania, 2 á Bélgica, 2 á Noruega y 1 á cada una de las naciones de Portugal, Suecia y Estados Unidos, ignorándose á cuál pertenecían los cuatro restantes.

Por categorías ó clases de embarcaciones, eran: dos fragatas, ocho brick-barcas, nueve bergantines, seis goletas, una polacra, otra de tres palos, ocho polacras-goletas, un bergantín-goleta, dos balandras, cuatro faluchos, un quechamarín, nueve laúdes, un galeon, un patache, un diate y una lancha, no constando cuál era la clase de los otros cinco.

Tuvieron lugar 21 naufragos á causa de la fuerza de mar y viento; por varada 10, nueve por hacer agua, dos por incendio, uno por choque ó abordaje, dos por faltar las amarras, uno arrastrado por las corrientes, y de 15 no se sabe los motivos.

Recibían auxilio inmediato 23 buques naufragos; no lo obtuvieron 0 no se lo pudo prestar á cuatro, y se ignora esta noticia respecto á los demás.

Tocante á las localidades en cuyas cercanías sucedieron los siniestros, adoptaremos, para mejor inteligencia, la division de la costa española en seis trozos, como indica el Anuario del depósito hidrográfico; es á saber: Mediterráneo, costa oriental desde la frontera francesa al cabo de la Nao; del Sudeste entre el cabo de la Nao y el de Palos; litoral de las Baleares; costa Sur desde cabo de Palos á Tarifa; Océano, costa Sur desde Tarifa hasta la embocadura del Guadalquivir; costa Oeste, desde el Miño al cabo Ortegal, y por último, desde el citado cabo hasta el río Bidasoa. En el primer trozo hubo 12 naufragos, 12 en el segundo, tres en el tercero, 24 en el cuarto, seis en el quinto, siete en el sexto y tres en el sétimo.

Corresponden 16 fracasos á enero, dos á febrero, tres á marzo, cuatro á mayo, cuatro á junio, tres á julio, dos á agosto, cuatro á septiembre, cuatro á octubre, seis á noviembre y 13 á diciembre.

verdadero espíritu comercial apuntar los resultados en el gran libro de la cuenta humana, y en su capítulo de pérdidas y ganancias. Siguiendo, pues, este método, nos parece conveniente establecer la comparación de las cifras que acabamos de estampar con las que arrojan los datos recogidos en los últimos catálogos acerca de los naufragos ocurridos alrededor de las islas británicas. Vienen á suceder 1.890 casos por término medio en cada año; 510 buques se pierden totalmente, y las muertes ascienden á 840. A primera vista estremecen tan espantosas cifras; pero si se reflexiona que todos los años entran y salen de los puertos de la Gran-Bretaña más de 400.000 embarcaciones, que sus cargamentos montan á 70 ó 80 millones de toneladas, y que el valor de tan inmensas mercancías iguala, si no excede, al de toda la enorme deuda inglesa, ya no nos asombrará este gran número de desgracias, por sensibles que sean, porque todo es relativo en el mundo. Y para comprender mejor esta relación, establezcamos comparaciones entre los resultados obtenidos para España y para Inglaterra, teniendo presente que en nuestros puertos entran y salen cada año unos 15.000 buques solamente.

Las pérdidas totales son en España 0'5 por 100 y las personas muertas 0'35, ambas cifras según el citado número de embarcaciones; en las costas británicas solo ascienden á 0'12 y 0'21 por 100 respectivamente. Dejamos á la consideración de nuestros lectores la consecuencia.

## II.

### MEDIOS DE SALVAMENTO.

El poder de la prensa, lo que más ha contribuido á su fabuloso desarrollo, es el repetir cien veces una idea, publicarla bajo mil diversos aspectos, y entonces, á la manera que el martillo manejado por robusto brazo consigne á impulsos de redoblados golpes amoldar el duro hierro á la forma deseada, así también el libro y el periódico ablandan y dirigen fácilmente la opinión pública, que ya justa, ya injusta ó inconsciente, es siempre la verdadera reina en las sociedades modernas. Por eso nosotros, convencidos de que la materia no es bala, que su importancia está evidentemente demostrada con la sencilla exposición de los hechos, insistimos en lo que una y otra vez hemos publicado, agradeciendo de antemano el que otros nos imiten y hagan cundir la idea que nos mueve á escribir estas líneas. Por eso tambien repetiremos, siquiera sea en resumen, aunque con aumento de datos, lo que antes de ahora explicamos acerca de la institución nacional de salva-vidas en Inglaterra, y de otras análogas que existen en diferentes países marítimos.

La sociedad inglesa se fundó en 1824; alcanzó pequeño aumento en los primeros años de su creación, en los cuales eran menores los ingresos y reclamaba mayores gastos, siendo preciso crearlo todo; nada, sin embargo, descuidada, y paulatinamente, con perseverancia y con el más desinteresado utilio de todo el país, ha logrado edificar esta obra de paz, que hoy cuenta con 206 estaciones de salva-vidas, perfectamente acondicionadas y servidas, y 265 estaciones de morteros y cohetes para enviar cuerdas á los buques y salvar así sus tripulaciones; 17 millones de reales ha costado su instalación y conservación hasta el año presente, y otros 4 millones se han invertido en premios á los intrépidos y bienhechores marineros que más se distinguieron. Los gastos de todo género, incluidas las indemnizaciones del numeroso personal, que no tiene sueldo alguno, suben á cerca de 4 millones anualmente, cantidad que ingresa en el mismo tiempo, recaudada en toda la nación por limosnas y suscripciones; tiene la institución un fondo de reserva de 10 millones de reales para atender á los casos extraordinarios.

Las empresas de ferro-carriles transportan gratis los efectos de la Sociedad; las de telégrafos transmiten lo mismo los partes relativos á naufragos, y todos los banqueros del Reino Unido reciben las limosnas y remiten íntegro su importe á la oficina central.

Pertenecientes al Estado hay 150 estaciones de guarda costas que auxilian eficazmente á los naufragos, y además existen en diferentes ciudades asociaciones filantrópicas, cuyo objeto es el mismo que el de la institución nacional, si bien su campo de acción está reducido á determinadas localidades. No pasaremos en silencio un hecho que prueba hasta qué punto se ha extendido en Inglaterra el amor y la gratitud hacia el navegante y cuán general es el profundo conocimiento que en aquel país se tiene de sus eminentes servicios; treinta y tantos años hace que en una pequeña isla de las costas de Northumberland vivía una jóven, llamada Gracia Darling, hija de un humilde torero de faros; era muy pobre y tenía que ganar el sustento con su trabajo; pero en las noches tempestuosas, que en el mar del Norte son harta frecuentes, en vez de descansar de sus cotidianas tareas, pasaba en vela, ponía una luz en la ventana de su casa, que estaba situada en una altura, y encaminándose á la playa, miraba al mar esperando ver algún buque en peligro; si lo había, se lanzaba en un pequeño bote, sola, confiando en Dios y en su acendrada caridad, consiguiendo, con abnegación tan sublime y casi por milagro, salvar á muchos infelices, hasta que al cabo pereció víctima de un accidente; en su vida recibió medallas y premios de algunas asociaciones, y en muerte, recogido su cadáver, se depositó en un monumento construido en el mismo sitio donde tuvo su casa, y hoy todavía sirve de marcación al navegante que pasa á la vista de las islas de Farn.

Hemos indicado los medios directos que en Inglaterra se emplean para el salvamento de los naufragos; los indirectos, pero tan eficaces y útiles como aquellos, consisten en el completo alumbrado de sus costas, iluminadas por más de 500 faros de diversas clases; en millares de boyas y valizas que denuncian los sitios peligrosos y marcan los pasos convenientes; y en las estaciones meteorológicas ó de prevision de tiempo que hacen señales de alarma cuando se aproxima algun temporal, evitando de este modo los naufragos.

Estas cantidades arrojan los siguientes promedios anuales: 96'8 siniestros; de ellos han resultado 75 pérdidas totales de buque y cargamento; y tocante á las desgracias personales, la cifra sube á 82'6 en cada año.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

modo que los buques salgan á la mar, ó por lo menos que les sorprenda desprevénidos. El servicio de la prevision de tiempo está basado en los adelantos de la meteorología, ramo de las ciencias físicas, hoy bastante adelantado, y cuya explicacion no puede tener cabida en los estrechos limites de este escrito, pero cuya importancia resalta en este escrito, de saber por qué medio de las observaciones hechas en el barómetro, termómetro, psicrómetro y aguja magnética, es posible predecir una mudanza atmosférica, una aproximacion de malos tiempos.

El sabio é inolvidable teniente Maury, que así se le llama por el grado que tenia cuando dió á conocer su elevada inteligencia, echó los cimientos de esta importante obra, y la Inglaterra fué, como en todo lo marítimo, acontece, la primera que tuvo la gloria de plantear, mejorándolo, el pensamiento de aquel ilustre marino nort-americano. Del año 1856 data este adelanto, y desde aquel tiempo se ha ido estableciendo y funciona el servicio meteorológico en todas las naciones marítimas de Europa, excepto España y Turquía; es verdad que fueron tambien las únicas que no enviaron representantes á la conferencia internacional convocada por Maury en 1853 y que se celebró en Bruselas.

Aunque con pena, mas debido hacer justicia, diremos que Turquía, si no tiene planteado el servicio meteorológico, ha establecido y funciona en provecho de los navegantes salva-vidas y otros auxilios que detallamos en otro lugar.

Aunque no de todos los Estados marítimos poseemos la copia de datos que de Inglaterra en lo tocante al salvamento de naufragos, expone cuantos pudimos recoger esparcidos en diferentes publicaciones, siendo los más completos é importantes los que á Francia se refieren. En 1865, y bajo la protección de la emperatriz, se creó una Sociedad, muy semejante á la inglesa en su organización, y como aquella, fiando su existencia á la caridad privada, los esfuerzos de sus ilustres fundadores se vieron coronados por el éxito más brillante, pues en cinco años los fondos recaudados pasaron de cuatro millones y medio de reales, siendo su ingreso anual unos 600.000, lo bastante para conservar el servicio que hoy existe, aunque no para ampliarlo cuanto seria necesario. Las recompensas extraordinarias desde la creación de la Sociedad hasta 1.º de mayo de 1870 fueron cuatro medallas de oro, 31 de plata, 98 de bronce, 130 diplomas honoríficos y 230.000 reales en metálico.

En resumen, las costas de Francia cuentan con 48 estaciones de botes salva-vidas y 139 de diversos aparatos de salvamento. Los resultados, contados á imitación de la escuela utilitaria, que hace abstraccion del interés moral, han devenido á la Francia 709 unidades de vida humana, que se hubieran perdido sin aquellos auxilios.

El Gobierno francés protege tambien esta benéfica institucion, corriendo por cuenta del ministerio de Obras públicas la construcción de las estaciones de lanza-cabos, el de Hacienda impone al personal subalterno de aduanas la obligacion de servir dichos aparatos y el de Marina les da, como indemnizacion al suplemento de trabajo, fuego, luz, y 100 francos anuales á cada individuo. Los semáforos están encargados de hacer las señales de prevision de tiempo, según los partes telegráficos que diariamente reciben de la oficina meteorológica de Londres.

La guerra franco-prusiana tiene á su cargo doscientas víctimas lo menos sobre los millares que ha inmolado bárbaramente; los botes salva-vidas y las estaciones de morteros y cohetes no han tenido servidores, porque la patria reclamaba todos los brazos útiles para defenderla, quedando desvalidos de todo apoyo humano los naufragos. Hoy suponiendo que se habrá reorganizado activamente el servicio y que funcionará con entera regularidad, lo mismo que otras asociaciones locales que antes existian con idéntico humanitario objeto.

Holanda, que equivocadamente dijimos iba, despues de Inglaterra, empezó á la par con ella el mismo año 1824; solo que á causa de su reducida costa no tiene más que 20 estaciones de botes y porta-amarras, siendo menor, como es natural, el sacrificio que sus necesidades marítimas exigen á la nación; sin embargo, no se le puede pedir más respecto al número y clase de sus faros, y al servicio meteorológico.

Estados-Unidos.—De aquella nación solo tenemos noticias referentes al Estado de Massachusetts, cuya Sociedad filantrópica, fundada en 1791, tenía por objeto socorrer á las víctimas de accidente desgraciado que produjese las apariciones de la muerte y buscar todos los medios adecuados para disminuir los sufrimientos del hombre y prolongar sus días: el art. 8.º de sus estatutos dice: «Toda persona que formando parte de la Sociedad ó habitando en la costa haya salvado á otra con riesgo de su vida, recibirá una recompensa que no podrá exceder de 20 dollars, pero al propio tiempo tendrá derecho á reclamar una certificación ó diploma por actos de salvamento.» Algo contribuyó desde su creación en favor de los navegantes; pero hasta el año 1840 no comenzó á deliciar casi exclusivamente sus esfuerzos hacia este fin. Hoy posee 65 botes salva-vidas, 10 estaciones de morteros y 11 casetas de refugio en las costas más desoladas, y en donde hay por lo regular lo necesario para hacer y alimentar el fuego.

Estos medios han contribuido á la salvacion de gran número de personas; pero los recursos de la Asociacion son algo escasos, puesto que su capital solo ascendia en abril de 1870 á 61.428 dollars, y no bastando sus intereses para cubrir algunos gastos, ha recibido una vez algunas subvenciones, así como una limosna de 12.000 dollars enviada por las señoras inglesas.

Alemania tiene solo en las costas del mar del Norte 28 estaciones de botes desde el año 1861, en que se construyó el primero, y además fundó

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

ción muchas sociedades locales que contribuyen en gran manera al fin apetecido.

En Dinamarca el Estado tomó á su cargo este servicio, que se creó en 1850; posee 21 excelentes botes y 35 estaciones de porta-amarras; con estos elementos se salvaron de la muerte 1.378 personas en los últimos 13 años.

De Rusia y de Noruega únicamente sabemos que funcionan botes é ingenios diversos, pero ignoramos su número y detalles, y de Suecia solo tenemos una noticia exacta; y es que en el año de 1868 se establecieron sobre la costa del Báltico 13 estaciones, con aparatos de salvamento.

En Turquía se establecieron el año 67, con objeto de facilitar la entrada del Bósforo por el lado del mar Negro, ocho valizas en la costa de Anatolia (Asia), y otras tantas en la de Rumelia (Europa), y próximo á ellas estaciones de botes, de cohetes porta-amarras y casas de refugio provistas de aquellos primeros y más necesarios recursos para el naufrago.

No terminaremos esta reseña sin decir que en las naciones que se interesan por la suerte de los navegantes se hacen continuamente ensayos sobre todo lo que tienda á mejorarla; adoptado el cinco salva-vidas inventado por el capitán inglés Ward, Francia reparte á muy corto precio, en cinco años 3.114 de estos útiles aparatos, é Inglaterra hace su uso obligatorio por la ley del Parlamento en 1870: en ambos países se intenta y busca el medio de hacer insubmersibles las colchonetas que los marineros tienen para el descanso, y conseguido que sea economizarán muchas víctimas en los naufragos repentinos que suelen ocurrir por abordajes, vías de agua u otras causas graves é imprevistas. Y por último, en todas se experimentan nuevos aparatos con el fin de escoger los más eficaces, sin reparar que sean los menos costosos.

España.—De propósito hemos dejado á España el último lugar, no solo porque en la cuestión que vamos tratando, con profunda pena lo decimos, es el sitio que le corresponde como tambien para examinar con más detalle lo referente á ella, punto que debiera ser, aunque no siempre sea, el más interesante para los españoles.

Si la memoria no nos es infiel, recordamos haber sido que Inglaterra, ó lo que es lo mismo para el caso, su institución nacional de salva-vidas, regaló á España dos ó más botes perfectamente equipados y listos para hacer servicio. A principios de 1851 (y quizá á consecuencia de aquel donativo, debió comprar el Estado, por mediacion del ministerio de Fomento, otras varias embarcaciones de la misma índole, como se desprende de las noticias insertas en el octavo Anuario del depósito hidrográfico, y cuyo extracto ponemos á continuación, incluyendo en él la relación de otros aparatos de salvamento de procedencia ignota.

Barcelona.—En aquel puerto hay un bote salva-vidas y un mortero para lanzar balizas porta-amarras.

Tarragona.—Hay un bote salva-vidas. Cádiz.—Bote salva-vidas perteneciente al ministerio de Fomento, además una lancha de auxilio y un aparato de cohetes, propios ambos de la Sociedad de Amigos del País de Valencia.

Málaga.—Bote salva-vidas en una caseta en el andar del muelle viejo al Sur de la cuarentena.

Cádiz.—Un bote salva-vidas completamente destruido.

Huelva.—Bote salva-vidas á cargo de los ingenieros civiles, pero está sin uso por no haberse organizado su servicio.

Coruña.—Hay un bote salva-vidas, almacenado, á cargo de la Direccion general de obras públicas, y no ha llegado á usarse ni á ponerse en estado de prestar servicio.

Gijón.—Bote salva-vidas, almacenado, á cargo de la Direccion general de obras públicas, aunque sin uso hasta ahora.

Bilbao.—Existe en Portugal un bote salva-vidas, pero del todo averiado, y un lanza-cabos en un estado mediano.

San Sebastian.—Bote salva-vidas que no ha podido usarse por no haber conseguido tripulantes para él. Aparato de cohetes, sistema Dennett.

Hasta aquí los recursos cuya existencia consta de un modo indudable; además, según parte dado en diciembre último desde Algeciras, fué socorrido un buque entre Torrenueva y la Turrana por un bote salva-vidas; aunque nada más se dice, sospechamos que el tal bote perteneciese á la plaza de Gibraltar, ocupada por los ingleses, puesto que no figura en la anterior relación.

De todo lo expuesto, que hemos procurado trasladar escrupulosamente de documentos fidedignos, no queremos hacer ninguna clase de comentarios, tarea que, muy opuesta á nuestro deseo y harto peligrosa para la imparcialidad del escritor, encomendamos á nuestros lectores; nos creemos, sin embargo, en la obligacion de decir cuanto sabemos, á fin de que se procure el remedio, señalando con vigor el mal.

Tenemos entendido lo que hace algunos meses indicó el ministerio de Marina al de Fomento la conveniencia de que se le entregasen los botes salva-vidas y demás accesorios, petición, si es cierta, en extremo lógica y á la que nunca se debió dar lugar, por ser aquel natural centro de lo que á navegacion se refiere, y disponer de todo lo necesario para utilizarlos; si ha obtenido contestacion, juzguese al saber que los tales medios de salvamento siguen en el mismo ser y estado que la anterior lista expresa.

Resúlvase pronto y de una vez lo que tanto importa á la navegacion; sirvan de núcleo á sucesivos esfuerzos los botes y aparatos que indudablemente vacan inútiles; esto reclamamos en nombre de la caridad, y con nosotros lo pedirá todo el que de humano se precie.

Excusado es decir que aparte de los faros, en España buenos y numerosos, con los recursos mencionados terminan los que son en provecho y alivio del navegante; no falta la voluntad, ni el valor, hasta el heroísmo individual desplegado en todas las provincias del litoral indig-

tintamente, cuando se trata de salvar a los in- felices naufragos; pueblos y autoridades riva- lizan en celo, pero el valor y la caridad tienen más positivos resultados si cuentan con los me- dios indispensables para alcanzar un éxito com- pleto; sin ellos solo se consigue aumentar el número de las víctimas, convirtiéndose en nau- fragos los mismos auxiliares, como por des- gracia ha sucedido más de una vez.

Hecha la relación del mal, no es difícil sena- lar el remedio, siguiendo el curso de los sini- stros marítimos y anotando las circunstancias de motivos que los causaron y paraje en que sucedieron. El verdadero remedio es el estable- cimiento de muchos y buenos botes y demás aparatos allí donde se estime conveniente, sean costeados y dispuestos por sociedades particu- lares ó siquiera por los gobiernos, ya que nos empeñamos en ser siempre menores de edad y en fiarlo todo a la administración pública; pero hágase como se pueda, el caso es no descuidar tan importante cuestión, no quedar desairada- mente a la zaga de las demás naciones, advir- tiendo que entre las marítimas, el barómetro de su ilustración y de su prosperidad es el estado floreciente de su marina, porque ella sirve á los pueblos de lazo y principal intermedio para estimarse y conocerse mutuamente. Se debe por lo mismo entrar en el concierto europeo y establecer, de acuerdo con Inglaterra y Fran- cia, el servicio meteorológico, sin demorar tam- poco un momento más la construcción y plan- teamiento de los semáforos, cuya carencia hace punto menos que inútil el Código internacional de señales, adoptado por España con verdadero interés y publicada su edición oficial á medi- dos del año anterior.

Antes de concluir, séanos permitido tributar el homenaje de nuestro respeto á las dignas personas y corporaciones que se han ocupado ó se ocupan hoy en la interesante cuestión del salvamento de naufragos; la Sociedad de Amigos del País de Valencia, en primer lugar, por haber planteado ya á sus expensas tan benéfico servicio; el depósito hidrográfico, que excita anualmente el interés del público con sus es- tadísticas oficiales de naufragios; el entendido señor contralmirante D. Miguel Lobo, el cual imprimió a su costa y repartió gratis una larga edición de sus Instrucciones para manejar botes de remo sin cubierta, con otras muchas noticias ú- tiles para el objeto, y por último, el ilustrado oficial de nuestra marina, nuestro amigo don Cesáreo Fernández Duro, quien en el Ateneo militar y con merecido aplauso de su audito- rio hace ver sus profundos conocimientos al explicar los diversos ingenios de salvamento, que llama discretamente Armas humanitarias.

Abrigamos la esperanza de que no ha de ser infructoso el empeño de tan autorizadas per- sonas, y que puesto en breve eficaz remedio, pronto habrán de ser innecesarias las excita- ciones que al público hace nuestra humilde pluma.

MARTÍN FERRER.

SECCION POLITICA.

LA COALICION EN PERSPECTIVA.

Los radicales de procedencia progresista pa- rece que no se hallan muy conformes con el acuerdo tomado en la reunion de la Tertulia de ir á las urnas coaligados con los demás partidos de oposicion, y estos, á juzgar por los artículos que han visto ya la luz pública en sus prin- cipales periódicos, no se encuentran decididos á aceptar la union con que se les brinda, sino en condiciones determinadas, no muy á propósito para que asientan á ellas.

La coalicion, pues, se ha proclamado en prin- cipio, pero en realidad está muy distante de que pueda ser registrada en la categoría de los hechos.

Y parécenos que este resultado, muy distinto del que esperaban los autores de la alianza elec- toral, está en razon directa de la conducta que viene siguiendo el radicalismo. La descortesía, la falta de fé, las abdicaciones vergonzosas, las injurias acusaciones, las impaciencias injus- tificadas no son condiciones que puedan inspi- rar confianza á los demás partidos, y por otro lado, la coalicion electoral en los términos que ha llegado á plantearse es de todo punto in- diferente á los intereses y á la política de aque- llos que se encuentran por sus aspiraciones y principios fuera de la legalidad existente.

Que los radicales, renunciando á la forma monárquica, la combatieran á la manera que *La Discusion* y *La Igualdad*, ni sería nuevo, ni á nadie tampoco extrañaría que muchos de sus más esclarecidos miembros tornaran á ingre- sar en las filas en que toda su vida militaron y en que adquirieron reputacion é influencia, ni que, apartándose, por consiguiente, de la dinastía, la insultaran, como *La Regeneracion* y *El Eco de España*; pero no se comprende que soliciten de ella el poder, y la amenacen y la depriman como frecuentemente lo hacen desde sus colum- nas *El Imparcial*, *La Tertulia* y *El Universal*, ni que se la acuse, como diariamente vemos, de falta de sinceridad en las prácticas parlamen- tarias y de conocida parcialidad, en detrimento de las leyes y de las libertades públicas.

Arguye, cuando menos, falta de lealtad y de pudor político semejante proceder, y no puede para nadie pasar desapercibido que, los que aprovechan la ocasion de desairar al monarca para manifestarse agraviados y darle en rostro con un ridículo desden, no utilicen las que se le presentan de romper compromisos menos trascendentales, si á ello les impele su interés ó conveniencia.

Los carlistas, republicanos y alfonsinos pue- den ser juzgados severamente por la opinion pública; pero nadie puede tildarlos, sin injusti- cia notoria, de inconsecuencia: tal vez sea lo contrario el único título que tengan á la con- sideracion universal. Pero la democracia me- rodeando en el campo de la monarquía, su to- lerancia con todos los actos del poder si este se muestra deferente á sus exigencias, el ol-

vido de sus dogmas políticos en presencia del interés del momento, no han de atraer cierta- mente á su favor el aprecio y la consideracion de los demás, y si el interés ó la pasion puede darles accidentalmente el apoyo de otros par- tidos, es porque estos directa ó indirectamen- te se encuentran con ello recompensados y favo- recidos. Los tránsfugas de ocasion y los políti- cos de conveniencia figuran interin se les ne- cesita; pero despues se les despiden cortemen- te, ó se les desprecia.

Los que así proceden, los que olvidando sus antecedentes acometen á sus contrarios acun- sándolos de faltas que ellos cometieron y de que son responsables, no pueden inspirar con- fianza ninguna, y ó han de someterse á pactar vergonzosamente su sumision, ó han de ir des- airados á la lucha electoral. Si ha sido dable la coalicion de elementos que conspiraban á un mismo fin, y á quienes estaban cerradas las puertas del poder, no es posible que aspiren hoy á encontrar una representación indirecta en el por medio de los cimbros, que sería lo- cura imperdonable suponer lealtad y buena fé en los que á cambio de mandar unos días se alzan á sus mayores enemigos y pretenden concitar todas las fuerzas anti-revolucionarias contra el único Gobierno que puede contener- las y dominarlas.

Ahora bien; partiendo de estos antecedentes, puede el país deducir sin esfuerzo lo que ven- dría á significar la coalicion si llegara á reali- zarse, porque el sentido comun nos dicta que esa alianza no puede tener efecto sino que pre- ceda serios compromisos y esté asegurado su cumplimiento por garantías positivas.

El partido moderado, el más modesto por sus fuerzas, pero el que parece indicado para dirigir las negociaciones previas, ha declarado terminantemente que no hay posibilidad de una coalicion sin que las fuerzas que han de formarla no conspiren á un mismo fin, y así como este partido se encuentra unido al car- lista y republicano para derribar la dinastía, no lo está con los radicales, que en este punto, base esencial de la coalicion, no ha hecho una declaración formal y terminante.

Los republicanos, antes partidarios decididos del retraimiento, acogen con entusiasmo la idea de ir á las urnas asociados de los radica- les, y los que antes acusaron de traicion á Martos y Rivero, y los que se levantaron en armas para proclamar la república federal, y los que hoy excitan al pueblo á recurrir de nuevo á ellas, se apartan repentinamente de estos caminos, porque consideran segura su victoria en los comicios.

Los carlistas cuentan con mayores elementos que republicanos, alfonsinos y radicales un- dos, conocen su importancia en la oposicion, y sin obtener positivas ventajas no han de pre- star á la coalicion su concurso.

Si la coalicion vence en las urnas, la obra de setiembre quedará amenazada de muerte y las instituciones á merced del espíritu de reaccion encarnado en el carlismo, ó sustituidas por las que plazca decretar á los partidarios de la uni- versalización de la propiedad.

Si la coalicion vence, el radicalismo desapa- recerá entre las filas de los vencedores, y los partidos liberales y monárquicos sufrirán las consecuencias de las iras de sus enemigos, vol- viendo á la emigracion ó á las prisiones y sir- viendo constantemente de objeto á la antigua policia, en la cual quizás encuentren á los que desde sus filas pasaron á las de la democracia.

Si la coalicion vence, vendrá el imperio de *La Internacional* ó de la teocracia con sus pre- tensiones á ser reintegrados en sus antiguos privilegios y riquezas, y la exproliacion se hará legal y los esbirros de la anarquía ó del Santo Oficio se encargaran de ejecutarla.

Esto es lo que puede esperar el país, y nada más. Nosotros, que tenemos plena confianza en que la libertad y el derecho han de salir ilesos de la prueba á que la sometern sus desechados enemigos, nos complacemos tambien con la idea de que muchos que hoy se encuentran ale- jados de nuestro campo saldrán de su apatía para dar la última batalla á los que, encu- biéndose con la careta hipócrita de un en- thusiasta liberalismo, son los mayores enemigos de la obra de la revolucion de setiembre.

Dice *La Esperanza*: «Ha llamado la atencion de la prensa, como era natural, el artículo de *La Igualdad* titulado *La Pidoceira*, que ayer dimos á conocer á nuestros lectores. Hemos observado que solo los diarios conservadores se habian esca- mado, como se deduce de sus ironías, de sus punzadas al periódico republicano que tan bien supo caracterizar á esos nuevos cimbros que han venido á recomponer á los antiguos con ventajas de todo género. Filtran saber cómo opinan aquellas clases conservadoras de que tanto habla *La Epoca*. Estarán haciendo un paralelo entre su ayer y su hoy, para decir algo de provecho».

Las observaciones que hace *La Esperanza* en las líneas anteriores, y las transparentes é in- tencionadas alusiones á un periódico y á una clase que no las merece en el concepto pú- blico, prueban que no se encuentra ya inspi- rada aquella por el espíritu de su fundador.

Y así es la verdad; entre este y D. Cándido media igual distancia que entre el tipo de *La Igualdad* y *La Epoca*.

En un periódico carlista leemos lo siguiente:

«Una correspondencia de Madrid, dirigida al *Diario de Barcelona*, dice que se asegura que el Sr. Lersundi viene á Madrid con poderes amplios del duque de Montpensier para los trabajos borbónicos. Tambien añade que D. Antonio de Orleans se presenta candidato á la diputacion en concepto de alfonsino, y que los radicales no están leales de aceptar una combi- nación, en virtud de la cual los alfonsinos admitiran la Constitución democrática vigente, y los radicales la candi- datura al trono del hijo de dona Isabel».

No nos extrañará que los alfonsinos acepten la Constitu- cion del 69, lo que sí podemos asegurar es que los radica- les no transigriran jamás con el duque de Montpensier, con cuyo personaje, á pesar de lo que dice el correspondal del *diario barcelonés*, no sigue en muy buenas relaciones el general Lersundi».

Nuestras noticias están conformes con las co- municadas al *Diario de Barcelona*, y si las que más recientemente han circulado no son des- mentadas podemos contar con que el duque de Montpensier, elegido diputado, regresará á Es- paña inmediatamente despues de la aprobacion de su acta.

Por lo demás, y caso que los radicales se pro- pongan salvar la libertad sobre todo, no sabe- mos á quién podrian recurrir que llenara el va- cío que se proponen dejar en nuestras institu- ciones.

Leemos en *El Universal*:

«Tenemos que dar una mala noticia á los periódicos mi- nisteriales. Los trabajos para la coalicion nacional adelan- ta de dia en dia, y no ha de terminarse esta semana sin que se hayan acordado sus bases y se hayan convenido hasta sus menores detalles».

El trabajo que prestan nuestros colegas con objeto de imposibilitar, será completamente estéril. No busquen tras las columnas de algunos periódicos, ni las palabras de algunos políticos, obstáculos á la coalicion. Se impone como necesaria, y se extiende lo bastante para que no pueda el Gobierno resistir su empuje».

Felicitemos al colega radical por el buen es- tado en que se encuentran los preparativos de tan magna y trascendente coalicion; mas no te- ma que nadie trate de esterilizarla, porque abrigamos la creencia, la seguridad mejor di- chida, de que nacerá muerta, pues es punto menos que imposible el que la reunion de elemen- tos tan discordes y heterogéneos como los que tratan de amalgamarse tenga vida por sí y produzca buenos resultados.

Si fuera necesaria, caro colega, lo que impor- taría, la desearía el país entero, lo que ciertamente no sucede hoy.

Dice *El Imparcial*:

«Tomando pie de nuestro artículo de anteyer acerca de la coalicion nacional, dice ayer *El Tiempo*:

«El partido radical, pues, por su más avanzado órgano, declara que acepta el concurso de todas las fuerzas políticas del país para restaurar la pureza del sistema parlamen- tario y arrojar del poder á los conculcadores de las leyes. Y aunque esta declaracion puede parecer á algunos poco ex- plicita, y mucho más cuando se comparen con el artículo radical sobre la pureza de las instituciones demo- cráticas por encima de todo lo que es puramente accidental y transitorio, es lo cierto que el espíritu del artículo en general y su última manifestacion, de que se coaliga con los demás partidos sin necesidad de abatir su bandera, sin borrar de ella ninguno de sus lemas, basta, en su concepto, para creer que la coalicion nacional al fin se va encanuzando en sus verdaderos y naturales límites, y que son los únicos que en todo caso podriamos aceptar nos- otros, segun se expone hoy con entera claridad en nuestro artículo de fondo».

En el mismo número de *El Tiempo* en que *El Imparcial* encuentra, el anterior párrafo, vemos las siguientes declaraciones que el periódico cimbros se ha guardado muy bien de copiar, y que distan bastante de las que ha dado á cono- cer á sus suscritores:

«No podemos, pues, aceptar coaliciones para ciertos fines que, por lo heterogéneo de los elementos de que se com- pongan, solo sean capaces de destruir, resultando estériles para el bien. Nosotros, que resultante de combatimos la situación revolucionaria que nos domina, creemos en la necesidad de que nos unamos y presemos muto apoyo los partidos y los elementos que somos afines, con los que no puede producirse el desorden y el caos, y si dar á la patria días de ventura. De ahí que solo aceptemos, dadas las ga- rantías indispensables, la coalicion para las elecciones; rechazándola en absoluto, en los términos generales en que se plantea».

Parece ser que el éxito de la coalicion de- pende de la determinacion que tomen los ca- balleros que juegan diariamente á las Cortes en el teatro de Buenavista, coliseo destinado siem- pre á *Nacimientos*, ó lo que es lo mismo, á di- versiones infantiles, circunstancia que ha hecho sin duda, que los republicanos celebren en él su miniatura de asamblea federal.

De modo que el partido radical está pen- diente de lo que en una de sus cotidianas di- versiones acuerden los congregados de la calle de Silva. (Hasta el nombre de la calle es oportuno.)

Pero no es esto solo; para que los radicales sufran humillacion sobre humillacion, tienen que esperar la determinacion de otro poder in- fantil, pues del mismo modo que los republi- canos juegan á las Cortes, hay un jóven por esos mundos de Dios que le ha dado por *jugar á la monarquía*, y fingiéndose rey de España, y señor de los carlistas está pensando lo que ha de mandar á sus súbditos (?) respecto á las próximas elecciones.

¡Pobres radicales, que pretendiendo echarla de serios, tienen que esperar, para tomar acuer- dos, los caprichos de los Niños grandes.

Cinco ó seis sueltos consagra *La Tertulia* á decirnos que estamos aterrorizados con la célebre coalicion.

A esta misma causa atribuye la circular del general Rey.

Los coaligados están representando á las mil maravillas el papel del *enano de la ventá*.

Mucha voz y poco fuerza.

Muchos gritos y poca fuerza.

Un periódico cimbros se lamenta de que la autoridad haya recogido de manos de los ex- pendieros varios números de *La Revolucion So- cial*.

Poca memoria tienen los radicales. ¿Recordan que siendo ministro el Sr. Rivero se recogieron casi todas las noches los nú- meros del célebre *Combate*, de Paul y Angulo?

¿Por qué entonces no acusaban al ministerio, como ahora lo hacen, por un acto que es de com- petencia exclusiva de los tribunales? ¿Justicia, ... y no por mi casa!

Insisten algunos periódicos de oposicion en asegurar que en el Gobierno y otras altas re- giones reina un gran pánico por la coalicion, aun no verificada, de las oposiciones.

Si esto les consuela, no seremos nosotros los que les privemos de tan inocente pasatiempo y gran satisfacion; pero no dejaremos de hacer notar que la tal coalicion ya picando ya en historia por sus variadas peripecias.

En un artículo que *La Tertulia* escribe exa- minando la última circular del ministro de la Guerra se lamenta de que el general Rey haya llamado al ejército á la senda del deber, sin duda porque á los radicales agrada que los soldados sean instrumento de la ambicion de algunos desechados cimbros.

El daño que á los radicales ha hecho, y el en- ceno con que tratan al último documento del ministro de la Guerra, prueban lo necesario y oportuno que era recordar sus deberes á las clases del ejército, para evitar que algunos fueran alucinados por ciertos hombres cuyo len- guaje nos hace suponer fundadamente que es-

tan dispuestos á apelar á todos los medios, hasta el de la fuerza, para conseguir sus fines.

Como prueba de lo que en nuestro último número dijimos acerca de los obstáculos con que los radicales luchaban para llevar adelante su proyectada coalicion, *La Discusion* de hoy, en su artículo de fondo, describe aquella tropieza con nuevos obstáculos y nuevos inconvenientes para realizarse.

El primero y principal, que no es pequeño, consiste en la exigencia lógica y natural de los jefes de los partidos de oposicion, que tiene por objeto el que los radicales manifiesten con qué bandera han de acudir á los comicios.

Y aquí el grave apuro en que estos se encuen- tran, pues si bien son decididos partidarios del gorrón frigio y publican artículos como el de rón- donos contra rón, no tienen el suficiente valor cí- vico para desenmascararse ante el país, que no se asombraría de ver los rostros de los radicales, porque á pesar de las caretas con que los cubren, sabe ya lo que detrás se oculta: *deslealtad, inconsecuencia, farsa, mucha farsa*.

¿Cómo saldrán de esta atolladura? ¿Les espera sufrir mayores humillaciones y dar nuevas pruebas de su impudor político? Serán bastan- te fuertes para arrostrar las consecuencias de su impremeditado paso? No lo sabemos; pero lo indudable es lo que anteriormente hemos di- cho; que han de ocurrir muchas y muy curio- sas peripecias antes de que la coalicion sea un hecho, y que los radicales han de purgar su- ficientemente hasta ese día su imprevisión y su poco tacto político, que les ha colocado en la si- tuacion más desairada y más desventajosa que pudieran esperar.

Mucho nos tememos que la fuerza muscular del jefe de pelea no sea bastante á sacar á flote la endeble nave del radicalismo, y entonces... Pero no; entonces se quedarían como están hoy, desprestigiados y escarnecidos por sus aliados ó amigos.

Dice un periódico, que los radicales se han agrado al mandil de los masones, y que las logias, y las ventas, y el grande Oriente se es- forzaron para que el radicalismo sea elevado al poder.

Empresa parece por demás temeraria, pero no por eso dejaremos de confesar que es véro- simil.

Por si pudiera tomarse á filía, asegura el citado periódico, con el testimonio de personas que conocen su organizacion, que forman parte de ella, personas poderosas y testas corada- das.

Entre las últimas solo sabemos que á ella pertenece D. Francisco y D. Carlos de Borbon.

*El Imparcial* se hace eco de lo dicho por *El Pensamiento Español* sobre que el nombramien- to del Sr. Merelo para la comandancia de Ma- hon provocaría una crisis en el ministerio.

Y efectivamente, hoy publica la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Merelo, y nadie ha oido el más mínimo rumor sobre crisis.

Así son todas las cosas del diario de la plaza de Matute.

Nunca perdonarán los radicales al periódico republicano *El Pueblo* las bromas que les da, sin intencion acaso, haciéndoles concebir espe- ranzas que deben perder mientras haya en nuestro país personas que en algo se estimen y deseen el bien público.

En su último número el citado colega dice que habia síntomas de crisis en altas regiones, y que en las *espirales de Palacio* la figura del radi- calismo apareció como una esperanza.

¿De quién? Para nosotros es indudable que no lo es de los verdaderos liberales ni del país, lo cual hace suponer que esa esperanza es de los amigos de *El Pueblo*.

Despues de todo, la broma nos parece de buen género.

Precedido de una extensa exposicion, de cuyo examen prescindimos, publica hoy *La Gaceta* el siguiente decreto:

«Atendiendo á las razones que me ha expuesto el mi- nistro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una junta que se titulará *Junta consultiva de Hacienda*, y se compondrá del número de vocales de mi nombramiento que me reserve designar, y del subsecretario y los directores generales de Hacienda como vocales natos. Será su presidente el ministro del ramo, y en su ausencia el vocal que al efecto se designe. El subsecretario hará las veces de secretario».

Art. 2.º El objeto de esta junta es estudiar los pro- yectos de Hacienda que el ministro someta á su examen, dando su opinion sobre ellos.

Art. 3.º El ministro de Hacienda, de acuerdo con el ministro ó ministros de que respectivamente dependan, podrá llamar al seno de la junta á los jefes de las oficinas generales cuando se trate de asuntos de su especial competencia.

Dado en Palacio á 27 de febrero de 1872.—Amadeo.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Canchao.

Por otro decreto se nombran los individuos que han de componer la junta, cuya presiden- cia, en ausencia del ministro, se confiere á don Francisco Santa Cruz.

Un periódico republicano se lamenta de que aun continúe enseñándose en las escuelas pú- blicas la religion católica, y llama papista por esta circunstancia al ministro de Fomento.

Si el Sr. Montero Ríos fuera el encargado de ejercer los poderes públicos, ya se habría adop- tado una medida en contrario. El radical señor Echegaray fué ministro de Fomento y no su- primió la enseñanza del Catecismo; á pesar de sus propósitos, sin duda por una distraccion.

En lo sucesivo ya remediarán sus olvidos.

Admitidas las dimisiones que de sus respec- tivos cargos han presentado los capitanes ge- nerales de los distritos de Granada y de Valen- cia, han sido nombrados para su desempeño, por decretos fecha 28 del actual, los marisca- les de campo D. Fausto Rilo y D. Fernando del Pino, y quedando vacante el gobierno militar de Mahon, que desempeñaba el Sr. Pino, se nombra para dicho cargo al mariscal de campo D. José Merelo.

Segun *La Política* y *El Pueblo*, ayer circula- ron, como diariamente acontece, rumores de crisis. No se aseguraba la causa, ni siquiera *La Gaceta* habia publicado nombramiento alguno en que se fundara; pero como quiera que sea, la palabra crisis no se escribe en diarios serios sin que efectivamente se hubiese pronunciado re- petidas veces.

Sin embargo, á juzgar por ciertos síntomas, algun fundamento debia existir en favor de los radicales, puesto que los fondos públicos subie-

ron 40 céntos. en la Bolsa de ayer, y segun los periódicos de esta comunión es la prueba más evidente de que aumentan las probabilidades de su acceso al poder.

Desgraciadamente para ellos, no hay nada, absolutamente nada que pueda dar verosimili- tud á la noticia.

En el perfeccionamiento y aplicacion del aparato inter-telegráfico inventado por el co- nocido telegrafista Sr. Béjar Olavlor, le han secundado los distinguidos artistas mecánicos de esta corte D. Félix Doyhanart y D. Gabriel Sainz, que merecieron en union de aquel las palabras más lisonjeras de S. M. y de los señores ministros el día 25, en que se hizo el ensa- yo oficial de aquel aparato.

El mariscal de campo D. Joaquin Peralta ha sido nombrado consejero de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra.

D. Francisco Bañares y Bañares, abogado de los tribunales nacionales, ha establecido su bufete en la calle de San Bernardo, núm. 15.

EXTRANJERO.

LONDRES 27.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Gladstone, presidente del Consejo de mi- nistros, se niega á comunicar los documentos rela- tivos á la sociedad internacional cambiados con otras naciones.

Dice que dichos documentos tienen un carácter confidencial.

Aunque sé si algun Gabinete extranjero hiciese una proposicion acerca de «La Internacional», so- bre la cual el Gobierno inglés no tuviese nada que objetar, se daría cuenta á la Cámara de la propo- sicion y de la respuesta de la Gran-Bretaña.

No ha habido Bolsa por ser hoy día festivo aquí.

PARIS 27.—El Banco de Francia ha bajado el descuento á 5.

Se han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 francés, á 56-67. El 5 por 100 id., á 94-30. El 3 por 100 interior español, á 26-56.

El exterior id., á 31-20.

AMBERES 27.—Esta mañana ha salido de esta ciudad el conde de Chambord con direccion á Holanda.

En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español, á 36-1/2. El portugués, á 29-1/8.

AMSTERDAM 27.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español, á 31-1/2. El portugués, á 29-1/8.

BRUSELAS 27.—En la Cámara de los diputados se ha explicado hoy una interpelecion sobre la presencia del conde de Chambord en Amberes.

El Gobierno ha dado cuenta de su conducta, y la Cámara ha aprobado por 57 votos contra 37 una orden del día, declarando que ha oido con satisfac- cion las explicaciones del Gobierno.

En un despacho fechado el 25 en Amberes, que publica *L'Univers* de Paris, se lee que, no que- riendo el conde de Chambord que su presencia en aquella ciudad sea ocasion de disturbios, al mismo tiempo que pretexto para hostilizar al Gobierno belga, pide á todos sus amigos de Francia que suspendan desde ahora sus visitas.

En corroboracion de esto, nos dice el telégra- fo, el 26 des de Bruselas, que habian ocurrido varios choques entre numerosos grupos de li- berales y católicos; habiendo cargado diferentes veces la caballería de gendarmes; de lo que resultaron varios heridos.

Aparte de los amigos del conde de Cham- bord, habian acudido á Amberes muchos fran- ceses, los que, segun dicen, son afiliados de *La Internacional*.

Por último, otro despacho fecha 26 dice que el llamado Enrique V se disponia á salir en breve de dicha ciudad.

El 25, cuando volvia á Lille una diputacion de esta ciudad, que habia ido á Amberes á ofrecer una bandera al conde de Chambord, hubo una manifestacion en la estacion á los gritos de ¡Viva la república! Un grupo de unas 200 personas, despues de un paso tumultuoso, se dispersó espontáneamente.

Las autoridades adoptaron disposiciones para impedir que se reprodujeran los desórdenes.

Sábase que la recepcion dada el 25 en Paris por el duque de Aumale estuvo brillantísima, habiendo acudido más de 600 personas, entre ellas lord Derby, que se halla de paso en Paris, lord Lions, Djemil-Bajá, el baron de Beyens, ministro de Bélgica, y el baron Hajouba, mi- nistro del Brasil.

Al banquete que en la misma tarde dió el du- que de Aumale asistieron los condes de Paris, varios diputados, el duque de Noailles, los señores de Rotschild, los condes de Aponyi, la princesa Clementina, el conde de Chandordy, el duque de Guisa y otras distinguidas per- sonas. Es notable la afluencia de personas dis- tinguidas á estas recepciones.

*El Daily-News* publica una corresponden- cia de Nueva-York, de fecha de 25 de febrero por la tarde, en la que se dice con referencia á informes fidedignos que la contestacion de los Estados-Unidos, aun cuando nada refira de las demandas de estos, se halla concebida en tono tranquilizador.

El Gobierno cree que una explicacion exacta de la Memoria descartará las dificultades.

Los periódicos de Londres publican una carta de Mr. John Bright, en la que manifiesta este el deseo de eximirse de las fatigas de la vida pública hasta su completo restablecimien- to. Ha pedido á los obretos que aplacen para el próximo domingo la presentacion de su mensaje y la manifestacion propuesta en Hyde-Park contra el proyecto de ley relativo á los parques reales.

El conde de Beust llegó el sábado 24 á Londres. Los príncipes de Gales irán en breve á los lagos italianos, donde pasarán dos meses.

Examinando la situacion actual de los partidos en Francia, dice *Le-Soleil* en un artículo escrito por Edmundo About:

«Señores, decia Lucrecia Borgia, estáis todos envien- nados. Señores, diré yo á los diputados de la nacion francesa, todos estáis desvanecidos y todos perdidos».

«Oh, vosotros, los mejores y más ilustrados de los hom- bres, gentes del centro, hombres sin ambicion ni opinion preconcebida, que preferís la Francia á la monarquía, á la república y á vosotros mismos; vosotros, los que pensáis hacer una obra piá aplazando las discusiones cons- titucionales hasta la curacion de nuestras heridas y el res-

tablecimiento de nuestras fuerzas. Nada habéis aplazado, porque las discusiones parlamentarias han durado todo el año; nada habéis curado, porque Francia se encuentra tan enferma como en 17 de febrero de 1871; nada habéis restablecido, porque la instrucción obligatoria, el servicio obligatorio y el pago obligatorio del rescate nacional continúan todavía en estado de problemas, y además hemos perdido doce meses en inútiles habladurías que más han contribuido á embrollar que á ilustrar la cuestión.

Después de demostrar que todas las aspiraciones monárquicas y republicanas fracasaron sucesivamente, ante la imperiosa necesidad de gobierno que constituye el fondo de la política seguida por el presidente de la república, continúa de este modo el articulista:

«Pero también es muy posible que Thiers se vea mistificado y que sus más hábiles maniobras resulten á la postre contrarias á sus propósitos. Porque, si bien Thiers es un hombre prodigioso, un hombre superior á casi todos los demás, no es un Gobierno, aunque él piense lo contrario y nunca llegará á constituir, por sí solo un Gobierno.»

El artículo concluye con el siguiente muy significativo párrafo:

«Un régimen que no es ni la monarquía ni la república, ni la autoridad tradicional ni la libertad racional, ni la aristocracia ni la democracia, sino pura y simplemente el triunfo y la prosperidad de un individuo, no es á propósito para imponer respeto á los anarquistas y á los autoritarios que acechan la ocasión para devorarnos vivos.»

—La reunión de las secciones de la Cámara verificada con el objeto de examinar el proyecto de ley del Gobierno sobre la prensa, atrajo el sábado todo el interés parlamentario en Versalles. El resultado definitivo de la discusión fué el siguiente: de 590 diputados que asistieron á las quince sesiones, votaron 308 contra el proyecto de M. Víctor Lefranc y en pró 282.

El almirante Poltman declaró que el Gobierno tenía gran necesidad de la ley para defenderse con éxito de los ataques, manifestos y proclamas.

Jules Simon apoyó la ley por crearla necesaria de todo punto para defender el principio de autoridad y asegurar la salvación de Francia, añadiendo que en caso de que no fuera votada no podía el Gobierno asumir en ningún caso la responsabilidad de los acontecimientos.

M. Dufaure limitó á recomendar la adopción de la ley. M. Coehery, á quien se acusa de que al principio de la discusión trató de embrollar el debate denunciando al ministro de Justicia la existencia de pasquines bonapartistas, lo que según dicen no era cierto, no pudo conseguir en manera alguna que su sección le nombrara presidente.

El incidente que más ha llamado la atención fué la energía con que defendieron las ideas del Gobierno los Sres. Gambetta, Laurier, Pressensé y Albert. Grey. Puede ser que, gracias á esta defensa tan ardiente, la ley que se estaba discutiendo no haya alcanzado la mayoría de votos que se deseaba.

El Gobierno francés está desplegando una energía excepcional contra los bonapartistas. Muchos de los personajes de ese partido, de quienes se sospechaba que tenían en proyecto alguna conspiración, han recibido el aviso oficial de que se iba á proceder oficialmente contra ellos, en vista de lo cual se han apresurado á ausentarse de París ó del territorio francés.

Además de esto, el ministro del Interior ha dirigido una circular á los prefectos, ordenándoles que persigan sin descanso á todos los agentes de la conspiración bonapartista y á todos los periódicos de este matiz.

Está produciendo en Bélgica grande agitación, como ya saben nuestros lectores, la presencia del conde de Chambord y la actitud que respecto á él han adoptado las autoridades eclesiásticas de aquel país.

El gobernador militar de Amberes ha visitado oficialmente al que sus fieles partidarios titulan rey de Francia. La población de Amberes se ha dividido en dos bandos, uno de los cuales grita: «¡Viva el conde de Chambord! mientras que el otro clama: ¡A la frontera los conspiradores! Un inmenso gentío circula por las calles haciendo manifestaciones al aire libre en uno ú otro sentido, y la policía adopta grandes precauciones, desplegando mucho aparato de fuerza en las inmediaciones del Hotel de Saint Antoine, donde habita el conde de Chambord. Luchas violentas entre liberales y clericales son los ordinarios incidentes de estos días de agitación.

En tanto, dentro del mencionado hotel sebrinda á la salud del rey de Francia y se hacen otras calaveradas no menos inocentes. Espérase que en breve llegará á Amberes el destronado rey.

de Hannover con objeto de preparar, de acuerdo con Enrique V, un plan de restauración en Francia y Alemania, con lo cual aquella ciudad se convertiría en la Coblentz de nuestros días.

Los liberales de Bruselas han encontrado en este asunto un arma de oposición contra el Gobierno, y no cesan de hacer comparaciones entre Víctor Hugo expulsado sumariamente, y Enrique V tolerado con evidente complacencia.

—Terminada por la Cámara de los diputados de Berlín la discusión de la ley de inspección de las escuelas, esta ha pasado á la Cámara de los señores, donde, como era de esperar, ha encontrado una oposición invencible. El contra-proyecto de dicha Cámara, en vez de excluir á los eclesiásticos, á título de autoridad, de la inspección de la enseñanza, les reserva, por el contrario, el derecho de ejercer esas funciones, y no deja al Estado más que la facultad de nombrar excepcionalmente inspectores legos.

Créese que el príncipe de Bismark no aceptará este contra-proyecto.

—El Gobierno alemán ha exigido explicaciones al del gran ducado de Luxemburgo acerca de sus intenciones sobre la cesión que Francia ha hecho al imperio germánico de sus derechos de explotación del ferro-carril luxemburgués; al poner este hecho en conocimiento de la Cámara del gran ducado, el ministro ha encarecido su importancia.

Créese que igual comunicación habrá hecho el Gobierno de Berlín al de Bélgica, por cuyo territorio pasa también el camino de hierro de Luxemburgo.

—De Berna desmienten la noticia que, con referencia á un diario de París, circuló hace días de que los Gabinetes de Berlín y San Petersburgo pensaban intervenir en Suiza á causa de La Internacional, habiendo ya dirigido ambas potencias una nota. Lejos de eso, asegúrase que el Consejo federal ha recibido la seguridad de que ni Prusia ni Rusia han tenido semejante proyecto.

—La France dice que las noticias recibidas en París están contestes en asegurar que en Versalles se opera actualmente un movimiento marcadísimo de reacción contra el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

El grupo llamado de la union republicana, á pesar de ser el único que hasta ahora había tomado una determinación colectiva y oficial, parece, sin embargo, que sus individuos no han logrado aun ponerse enteramente de acuerdo. En las demás fracciones de la Asamblea se encuentran tan discordes los ánimos, que es poco ménos que imposible prever la línea de conducta que hayan de seguir. Lo que se cree como más probable es que la actitud y el voto de todos los diputados serán el resultado de la inspiración personal, y de ninguna manera la expresión de una idea concreta en política.

El National, El Siècle y El Bien Public aplauden sin reserva el proyecto; La République Française y El Avenir National no exponen claramente su opinión, reservando con cuidado sus ideas y apreciaciones. La Opinion Nationale.

Los diarios orleanistas parisienses, sin duda con ánimo de mortificar al presidente de la república, hablan de una conferencia celebrada por M. Thiers con Gambetta. Según la versión de dichos periódicos, este se habría comprometido á apoyar al jefe del Gobierno y el proyecto de ley pendiente si aquel, á su vez, ofrecía seguir adoptando severas medidas contra el partido conservador. Como pueden comprender nuestros lectores, los periódicos que esto dicen no han conseguido el resultado que deseaban.

—Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que el 22 llegó á Washington la nota de lord Granville sobre las reclamaciones del Alabama. El 23 se celebró acerca de ella un Consejo de ministros.

En la sesión del mismo día, en la Cámara de representantes, Mr. Banks, en un discurso sobre un proyecto de apropiación diplomática, que fué aprobado, aludió á la cuestión de arbitraje y dijo que no temía ningún conflicto serio con la Gran-Bretaña, pero creía que el mejor medio que tenía la América de asegurar la paz era afirmar sus derechos y prepararse á defenderlos.

«Este propósito dice El Evening-Post:

«Si Mr. Gladstone se ha colocado en el terreno de hacer imposible á los Estados Unidos al explicar su caso, todavía hay motivos de esperar que la Gran-Bretaña propondrá pronto algún arreglo de toda la cuestión que sea aceptable para ambas naciones.»

El corresponsal especial de El Herald, en Washington, dice que los miembros americanos

de la comisión mixta admiten que el Gobierno de los Estados Unidos se ha colocado en una falsa posición introduciendo reclamaciones de daños indirectos que no pueden ser ya retiradas decorosamente.

Todos los buques ingleses que había en el puerto de Nueva York estuvieron empavesados el 22, en honra y memoria del nacimiento de Washington.

NOTICIAS.

El viernes se firmará el arreglo del ministerio de Fomento.

Un teniente del ejército belga ha solicitado autorización para agregarse al ejército expedicionario á Cuba y tomar parte en la lucha contra los insurrectos.

Parece que se le ha concedido y que ayer fué presentado al rey.

La reina se hallaba ayer ligeramente indispueta.

Hoy se reunirá el comité ministerial de elecciones.

La coalición está pendiente del acuerdo que tomen los federales.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, que también publicará la Gaceta, en la que, de conformidad con el dictamen de la junta superior consultiva de Sanidad, se pone en vigor la real orden de 28 de agosto de 1855, que prohibe las exequias de cuerpo presente.

En breve publicará la Gaceta una importante circular del ministerio de la Gobernación dictando reglas para el enterramiento de los que mueran fuera de la comunión católica, y autorizando la construcción de cementerios especiales para este objeto.

Corre válida la noticia de que el partido radical piensa enviar agentes del mismo á provincias á mediados del próximo marzo, á fin de fomentar la coalición.

Se asegura que gran número de individuos del ayuntamiento de Madrid, incluso el alcalde popular, rechaza la coalición por no transigir con carlistas ni republicanos.

El ayuntamiento del Rosal (Pontevedra) ha declarado hijo adoptivo de aquella localidad al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ayer telegrafió á los reyes el duque de la Victoria dándoles gracias por la felicitación que con motivo de sus días le habían dirigido.

En la plaza de Melilla no ocurría la menor novedad, segun las noticias recibidas ayer.

Las comedias que antes tenían lugar en Palacio los viernes han sido trasladadas durante la Cuaresma á los domingos.

Tres señores fallecimientos tenemos que anunciar: el de la señora duquesa viuda de Veragua, el de la joven hija del Sr. Topete, y el del Sr. D. Eugenio de Ochoa. La muerte de la primera ocurrió en el convento del Sagrado Corazón, del vecino pueblo de Chamartín, donde acababa de pronunciar votos eternos.

Doña María del Carmen Topete, hija primogénita del ilustre marino, falleció en la madrugada de ayer, á la edad de veinte años, después de una dolorosa enfermedad. La belleza y virtudes de la finada hacen su pérdida doblemente dolorosa.

El Sr. D. Eugenio de Ochoa, literato distinguido y académico de la Española de la Lengua, director que fué de la Imprenta Nacional y de Instrucción pública, ex-consejero de Estado y autor de numerosas é importantes obras literarias, bajó al sepulcro á las nueve de la mañana de anteaer.

Nos asociamos al profundo sentimiento de las respectivas familias de los finados.

Dice un periódico que de mañana á pasado publicará la Gaceta el decreto creando los batallones provinciales, el que se insertará con una serie de 6 estados, en los que se demuestra se hacen 25.000 duros de economías en el presupuesto de la Guerra.

Segun el Norte de Gerona, el viernes salió para Cassá de Selva una compañía de tropa y un piquete de caballería, por temor de que se alterase el orden en dicha villa con motivo de las elecciones.

El memorial de agravios dirigido á nuestro Gobierno por el pontificio comprende 16 quejas, á las cuales el señor ministro de Gracia y Justicia ha formulado otras tantas contestaciones sumamente atinadas y satisfactorias. Segun nuestras noticias, esta contestación se enviará en breve á Roma. La mayor parte de las quejas parece que van encaminadas contra disposiciones dictadas por el Sr. Romero Ortiz en tiempo del Gobierno provisional.

Los moderados que se muestran inclinados á la coalición esperan que se les acerquen, para tratar de ello, comisiones de los otros partidos.

El sábado, en la reunion del comité radical, se leerá la circular electoral explicando los móviles á que obedece la idea de la coalición.

Dice un periódico, con algun fundamento, que se indica á los Sres. Navarro y Rodrigo, Balaguer, Montojo y Rivero Cidriacque para ocupar plaza de consejeros de Estado. Pero parece que aun no está decidido.

Creemos que no hay nada decidido por el Gobierno, ni aun tratado en Consejo de ministros, sobre creación de direcciones de que hablan algunos periódicos.

El director general de infantería recibió ayer á los jefes y oficiales de la guarnición que fueron á cumplimentarle.

GACETILLAS.

Facienda. Jantipa regañaba á su marido Sócrates frecuentemente llamándole de improperios. Un día, viendo que el filósofo no le contestaba á pesar de los repetidos insultos que le dirigía, le derramó un jarro de lejía sobre su cabeza y Sócrates no respondió más que estas palabras: «Después de la tormenta viene el aguacero.»

No quiso defenderse delante de los jueces cuando le acusaron, y á uno que le preguntó por qué no pensaba en su defensa, le respondió: «Toda mi vida he pensado en ella, no ejecutando ninguna acción por la cual mereciese ser castigado.»

Cuando oyó su sentencia de muerte, se volvió á los jueces diciendo: «La naturaleza me había condenado antes que vosotros.»

Por si acaso, bueno es que los dentistas tomen nota del siguiente caso: Una mujer se presentó en casa de un dentista, acompañada de un muchacho de diez años que se quejaba amargamente del dolor de una muela.

El dentista se armó de un gatillo, y en pocos instantes extrajo el maldito hueso.

Entonces la mujer, volviéndose al muchacho, exclamó: «No te lo dije yo, chiquillo! Tú no debías haber venido, porque como no tienes un cuarto no puedes pagar al señor, y á él no le es posible volverte la muela á su puesto.»

Dicho esto, tomó el niño de la mano y salió del gabinete con la mayor frescura.

Con muchos clientes por el estilo progresaría la facultad.

El coche. Segun varios apuntes estadísticos, hace en el día 465 años que rodó por París el primer coche, ó por mejor decir, la primera carroza suspendida sobre sopandas, á cuyo espectáculo asistieron embalsados los curiosos parisienses para admirar á la reina Isabel, que en 1405 de tal suerte en su buena capital efectuó su entrada. Desde entonces llamaron á las carrozas suspendidas carri-coches petimetres ó de damas.

En 1534 la reina Eleanor entró en Marsella en un carri-coche de caja suspendida.

En tiempo de Francisco I muchos señores se permitieron el lujo de comprarse un carri-coche, y Cristóbal de Thou, primer presidente del Parlamento de París, fué quien tuvo la cuarta carroza, suspendida, en Francia.

Los cortesanos de Enrique III iban al Louvre á caballo todavía en 1586, y las señoras igualmente sobre sus monturas cuando la reina las dispensaba el honor de recibir las.

En la época de Enrique IV eran muy raras las carrozas en París; el rey y la reina no tenían más que una.

El duque de Epernon, pretendiendo hallarse imposibilitado, fué el primero que pensó en carroza en uso á principios del reinado de Luis XIV, por cuya razón fué un tal Sauvage, que vivía en la calle de San Martín, y en la muestra de su establecimiento tenía pintado un San Fiacre, quien puso los primeros coches de alquiler, y debido á esta circunstancia se les dio más tarde el nombre del santo que figuraba en la muestra del taller del propietario, y aun conservan en Francia la denominación de fiacres.

Por el pronto se llamaron carrozas de cinco sueldos, porque no se pagaba más que dicha suma por la carrera. No se han descuidado los alquiladores de coches en sacar mejor partido de su industria en aquella...

En Londres se establecieron los primeros coches públicos en 1824.

En Madrid no creo que hasta muy entrado este siglo haya habido algún alquilador de coches, pues en las plazas solo se han visto los de cojileras y los calésines con el loro y la fuente de Cibeles, montada en la trasera. No dirán que nos adelantamos sin guardar la circunspección que exige la prudencia...

El uso de los resortes de acero templado para suspender la caja de los coches se introdujo en Francia en 1787.

En 1658 había en París 300 carruajes. En 1768 cerca de 20.000.—Y en 1871 pasaban de 100.000.

El servicio especial de policía de la vía pública acaba de practicar el recuento del número de carruajes que transita por las calles más principales.

El punto más frecuentado en la actualidad es la plaza de la Estrella, por la cual cruzan como término cada día 92.327 carruajes. Después es la avenida Varich en que el tránsito sube diariamente á 54.114; luego los boulevards de Capuchinos é Italianos, que es de 18.500; en el de Sebastopol de 11.602, y por la calle de Lafayette pasan 7.928.

En el costo de sostenimiento de la vía pública se nota una notable diferencia. En tanto que en la calle de Lafayette asciende á 16 francos á centímetros por metro cuadrado al año, en el boulevard Poissonniere, por donde cruzan 15.300, solo cuesta 10 francos 80 céntimos.

Es de esperar que siga el aumento, sobre todo cuanto

constituya al caballo, que corre y se come, un gromo montado en un velocipedo.

ULTIMA HORA.

Sabemos que se ha decretado auto de prisión contra los que por orden del Sr. Candau, ministro que fué de la Gobernación, auxiliaron á este en el descubrimiento de los falsificadores de billetes del Banco de Francia, y los cuales han sido presos en estos días. No conocemos qué clase de procedimientos son estos; pero si diremos que si de este modo se premia el celo de los agentes de la autoridad, celo coronado por el éxito más feliz en la persecución de los criminales, es imposible que haya policía ni moralidad en España.

Semejante proceder nos asusta; nos hace temer por la fortuna pública y por la vida de los asociados.

Tenemos motivos para creer que algunos coalicionistas hacen grandes esfuerzos para que se redacte y dé á la nación un manifiesto; pero los más sinceros y decentes radicales y los más severos de los carlistas se oponen á ello, porque no quieren ni unos ni otros perder de su dignidad como hombres de partido.

Ante la actitud de estos hombres, la coalición ha fracasado; pero si todavianjinsistiera en ella los desatentados enemigos de todo gobierno, las provincias se opondrían á ello, porque en los pueblos ha caído como una bomba ese monstruoso proyecto.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado á 27-55 y á fin de mes á 27-65. Renta perpetua exterior, á 32-50. Deuda del Personal, á 00-00. Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 55-15. Idem id. id. de 30.000 rs., á 55-00. Bonos del Tesoro de á 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 76-40. Idem en cantidades pequeñas, 76-50. VIXTA A JITU Billetes del Tesoro, á 00-00. Billees hipotecarios del Banco de España, á 100-00. Acciones del Banco de España, á 000-000. Londres, á tres meses fecha, á 49-20. París, á ocho días vista, á 5-15.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose cobrado de la Tesorería central los intereses del último semestre correspondientes á los bonos del Tesoro depositados en este establecimiento, se avisa al público que desde el día de mañana empezará á hacerse el pago á los interesados.

Madrid 28 de febrero de 1872.—El secretario, José de Adaro.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media de la noche.—Dinoral.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—El novio de su mujer.—Un diablillo con fallas.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—El Molinero de Subiza.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—Hoy no hay función.

GRAN GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—(Carrera de San Jerónimo, núm. 23.) Grande, variada y extraordinaria novedad.—Véus en la fragua de Vulcano.—Famoso grupo mitológico que consta de Venus, Cupido, las tres Gracias, Vulcano y los Ciclopes.—Del anochecer hasta las once.—Entrada, 2 rs. Se cierran á las once.

MADRID: 1872.

IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ

Corredera Baja, 43.

con muchos hombres importantes de los diferente partidos políticos. ¿Quiere esto decir que al traer aquí esta cuestión no pensase en el triunfo de las ideas conservadoras y en el triunfo de la conducta del partido conservador en esta cuestión como en todas? De ninguna manera. Anímame esto en mi intención, y voy viendo que no estoy muy lejos de conseguirlo.

Acusábame el Sr. Rodríguez de haber querido suponer que «La Internacional» había tenido color político en épocas en las cuales no le tenía aun, y decía que solamente había tomado este color desde que ciertas persecuciones tuvieron lugar en Francia. Yo respeto mucho en esto, como en todo, la opinión del Sr. Rodríguez; pero contra la opinión de S. S. tengo una resolución tomada por esa asociación en 1864 en Londres, con motivo del meeting á favor de Polonia, en la cual se dice que la asociación tendrá la política que mejor cuadre al logro de sus intenciones emancipadoras. Luego hay una política internacional, que es la que mejor conviene, la que mejor conduce á esa realización, y es la que «La Internacional» ha adoptado.

Acusábame también el Sr. Rodríguez de que no había hecho más que la historia externa de esta asociación, y que había prescindido por completo de sus principios generales. Efectivamente, yo no puedo remontar tan alto mi vuelo como S. S.; pero creo que si se toma la molestia de pasar rápidamente la vista por mi humilde discurso, allí encontrarán algunas nociones filosóficas sobre las causas que yo creo que dieron origen á esta asociación; allí encontrará alguna consideración relativa al estado en que quedó la clase obrera después de las últimas revoluciones, y allí encontrará algunas observaciones que hice con respecto á la supresión de los gremios.

Y finalmente, háme censurado S. S. de haber traído á la discusión el respetable nombre del Sr. Florez Estrada, siendo así que S. S. podía alegar un texto con el cual pudiera legitimar en un punto concreto las doctrinas de «La Internacional.» Yo no he citado al Sr. Florez Estrada como autoridad en esta determinada materia. Yo he citado al señor Florez Estrada al ocuparme de la economía política, y llamándola la ciencia de Florez Estrada, y he debido y podido llamarla, porque verdaderamente ha sido el iniciador de esta ciencia entre nosotros. Pero de todos modos, para juzgar del pensamiento científico de un autor no basta un capítulo determinado; es necesario acudir á todas sus obras para ver el espíritu que en ellas domina; y ese espíritu, en cuanto al autor citado, es evidentemente contrario á las doctrinas de «La Internacional,» y evidentemente contrario también en su generalidad al folleto que yo conocía, hace mucho tiempo, y del cual el Sr. Rodríguez nos ha leído algunos párrafos.

Creo tener alguna autoridad para hablar del pensamiento del Sr. Florez Estrada, porque he vivido algun tiempo en su compañía, por los lazos de familia que con él me unían, y puedo decir aquí que siempre que se trataba de ese prólogo le denominaba «mi mal libro.» Por consiguiente, no es verdad que las doctrinas del gran economista español puedan dar fuerza á «La Internacional.» Yo protesto contra eso, y protestaré siempre contra el que quiera atribuirle semejantes opiniones.

Y dicho esto, tengo que dar una contestación al Sr. Castelar, ya que no se la di días pasados por no interrumpir la solemnidad del debate, que solemos sin todos aquellos en que S. S. interviene.

Admirábase el Sr. Castelar de la erudición lingüística

no equivocarme, he procurado que los taquígrafos me dieran sucintamente con presencia de las notas taquígráficas lo que S. S. había dicho. Voy, pues, á rectificar algunos puntos que ha tocado el Sr. Rodríguez, y á contestar á algunas de las alusiones que S. S. me ha dirigido.

Parece que empezó S. S. felicitándose de que yo, representando una parte mayor ó menor de las clases conservadoras, haya venido á aceptar la Constitución de 1868 como un hecho, añadiendo, sin embargo, que estoy fuera de la Constitución precisamente cuando pido el cumplimiento de los artículos de la misma. En esta afirmación de S. S. hay dos equivocaciones. Primera, que yo no he aceptado la Constitución del Estado como hecho; yo la he aceptado como derecho: no hay más derecho en España que la Constitución de 1869. Pues que, cree el Sr. Rodríguez que yo hombre de ley y respetoso hacia todos los poderes, hacía todas las leyes del país, puedo usar de ciertas hipotecas, excomulgando, dejando fuera de la Constitución á ciertas gentes que las aceptan sinceramente, y se reservan, sin embargo, el aceptar la Constitución tan solo á medias. Cree el Sr. Rodríguez que no me parece uno de los síntomas más graves, uno de los síntomas de mayor perturbación en esta sociedad tan desgraciadamente perturbada, el de que uno y otro día se levantan aquí ciertos Diputados y me declaren á mí y á otros como yo sospechosos y fuera de la Constitución, al mismo tiempo que dicen que no aceptan, ni aceptarán nunca la base capital de esa Constitución, que es la Monarquía hereditaria? Cree el Sr. Rodríguez que no es otro síntoma de profunda perturbación en esta sociedad española, tan trabajada por las discordias y pasiones de los partidos, el que uno y otro día ciertos Diputados me expulsen á mí, que soy respetuoso á las

judiar la situación actual de las clases obreras, ver cuáles son los males que sufren, conocerlos, que quizá aun no los conocemos bien, y cuando los hayamos conocido, ver si hay medios de rectificar errores ó de corregir injusticias, para que de esta manera las clases obreras mejoren de condición y para que dentro de la Constitución y de las leyes, vivan en armonía y en concordia con las demás clases sociales.

Pero es preciso que no declaramos la guerra á «La Internacional,» porque esto sería hoy, por la manera como la interpretaría la clase obrera, la guerra contra esa clase, ó sea la guerra de la reacción contra la libertad y un grave peligro para los derechos individuales. Como decía el señor Nocedal, que en esta ocasión ha dicho algunas verdades, por más que haya considerado este asunto desde su punto de vista, como decía el Sr. Nocedal, tras de la supresión de «La Internacional» para que esta medida fuera eficaz, tendría que venir la limitación del derecho de reunión y de manifestación, la limitación de la libertad de imprenta, luego la limitación del sufragio y después la reacción más completa, que es á donde ireis fatal y necesariamente si entráis por esa senda en que os estoy combatiendo.

Así, pues, y concluyo, condeno y condenamos todos, porque en esta parte la Cámara está de acuerdo, las tendencias actuales de «La Internacional» como inmoral, como perjudiciales, como absurdas y de imposible realización; pero «La Internacional» está dentro de la ley, y no puede ser arrojada de ella. Si seguimos el criterio liberal en esta cuestión, yo no le tengo miedo á «La Internacional» (y creo que le tienen poco algunos que parece que le tienen mucho): «La Internacional» será transformada ó vencida. Si seguimos un sistema contrario, si perseguimos á «La Internacional,» si la hacemos interesante persiguiéndola, le

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

Señalamientos. Tesorería central de la Hacienda pública. Zonas del Tesoro.

El día 1.º de Marzo, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central el cupon vencido en 31 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 674 y 683.

El día 1.º de Marzo, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 114 y 13.

El día 1.º de Marzo, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Octubre último, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 272 y 277.

Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 1.º de Marzo, de diez a dos de la tarde.

Intereses de depósitos en créditos públicos, seguidos semestre de 1871, números 2976 al 3000 de sorteo.

Practicadas por esta Caja las operaciones de cambio de las carpetas señaladas con los números 2401 al 2500; los interesados pueden presentarse en la misma a recibir los nuevos documentos que les pertenecen desde el día 1.º de Marzo, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

Table with columns: Precios, Salida, Llegada. Lists various goods and their prices.

SANTO DE MAÑANA.

El Santo Angel de la Guarda.

MERCADOS.

Ayuntamiento popular de Madrid.

De parte interina, en este día por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Carne de vaca, de 12'25 a 14'75 pesetas la arroba; de 0'64 la libra y a 1'55 el kilogramo.

Idem de cerdo, a 0'75 pesetas la libra, y a 1'45 el kilogramo.

Idem de ternera, a 1'37 pesetas la libra, y a 2'97 el kilogramo.

Tocino añejo, a 18'50 pesetas la arroba; de 0'82 la libra, y a 1'78 el kilogramo.

Idem fresco a 18 pesetas la arroba; de 0'76 la libra, y a 1'65 el kilogramo.

Idem en canal, de 15'75 a 17 pesetas la arroba, y de 1'42 a 1'53 el kilogramo.

Lomo, a 25 pesetas la arroba; de 1'11 a 1'23 la libra, y de 2'41 a 2'67 el kilogramo.

Jamón, de 19 a 21'50 pesetas la arroba; de 1'18 a 1'25 la libra, y de 2'43 a 2'71 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0'41 a 0'47 pesetas, y de 0'44 a 0'51 el kilogramo.

Garbanzos, de 5 a 15 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'64 la libra, y de 0'50 a 1'39 el kilogramo.

Judías, de 4 a 6'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'35 la libra, y de 0'50 a 0'76 el kilogramo.

Arroz, de 5'50 a 8 pesetas la arroba; de 0'29 a 0'35 la libra, y de 0'62 a 0'76 el kilogramo.

Lentejas, de 4 a 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'29 la libra, y de 0'50 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 a 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, a 1'37 pesetas la arroba, y a 0'12 el kilogramo.

Cok, a 0'81 pesetas la arroba, y a 0'07 el kilogramo.

Jabón, de 11 a 13 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'59 la libra, y de 1'02 a 1'28 el kilogramo.

Idem de tocino, de 1'37 pesetas la arroba, y de 0'82 la libra, y a 1'78 el kilogramo.

Idem de jamón, de 19 a 21'50 pesetas la arroba; de 1'18 a 1'25 la libra, y de 2'43 a 2'71 el kilogramo.

Idem de pan, de 0'41 a 0'47 pesetas, y de 0'44 a 0'51 el kilogramo.

Idem de garbanzos, de 5 a 15 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'64 la libra, y de 0'50 a 1'39 el kilogramo.

Idem de judías, de 4 a 6'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'35 la libra, y de 0'50 a 0'76 el kilogramo.

Idem de arroz, de 5'50 a 8 pesetas la arroba; de 0'29 a 0'35 la libra, y de 0'62 a 0'76 el kilogramo.

Idem de lentejas, de 4 a 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'29 la libra, y de 0'50 a 0'63 el kilogramo.

Idem de carbon vegetal, de 1'25 a 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 a 0'13 el kilogramo.

Idem de carbon mineral, a 1'37 pesetas la arroba, y a 0'12 el kilogramo.

Idem de cok, a 0'81 pesetas la arroba, y a 0'07 el kilogramo.

Idem de jabón, de 11 a 13 pesetas la arroba; de 0'47 a 0'59 la libra, y de 1'02 a 1'28 el kilogramo.

Idem de tocino, de 1'37 pesetas la arroba, y de 0'82 la libra, y a 1'78 el kilogramo.

Idem de jamón, de 19 a 21'50 pesetas la arroba; de 1'18 a 1'25 la libra, y de 2'43 a 2'71 el kilogramo.

Idem de pan, de 0'41 a 0'47 pesetas, y de 0'44 a 0'51 el kilogramo.

Idem de garbanzos, de 5 a 15 pesetas la arroba; de 0'23 a 0'64 la libra, y de 0'50 a 1'39 el kilogramo.

EL HIPOCRITA MALICIO.

NOVELA POPULAR.

ÚTIL A EXPLOTADOS, INDIGESTO A EXPLOTADORES.

remedio eficaz para no caer en el garlito de los pícaros fariseos e hipócritas usureros, que con exterior de santos chupán el jugo a los pobres ciudadanos.

Por DON EUGENIO RAMON PAGR.

Esta novela consta de un tomo de cerca 200 páginas en octavo.

Se vende en la administración de este periódico, calle del Barco, núm. 9.

LAS CORTES DE CÁDIZ.

Por D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Esta obra, que contiene los discursos y decretos más importantes de la primera época constitucional y parlamentaria de España, consta de cuatro tomos que se venden al precio de 46 rs. en la librería de Cuesta.

Los pedidos se harán a la redacción de este periódico, Barco, núm. 9.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

Por D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace agradables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la presenta a sus discípulos como modelo. Esta obra ha sido premiada por el gobierno a instancia de la sociedad Matritense de Amigos del País y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposición universal aragonesa.

Se vende a 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigirán a D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, cuarto pral.

LA INQUISICION.

SU PRO Y SU CONTRA.

DEDICADO AL CURA DE LA RODA.

Por D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende a 20 rs. en la librería de Cuesta.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

Por DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

A cada reparto de cuatro entregos acompañaba un retrato magníficamente dibujado y estampado en litografía.

La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 232 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que deseen adquirir la obra por entregas, pueden hacer los pedidos a la Administración de este periódico.

Medio real la entrega en toda España.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administración calle del Barco, núm. 9, primero, o por carta al director del periódico, 6 en las librerías, 2 pesetas 50 céntimos al mes. En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los correspondientes, 9 y 17 respectivamente. En Ultramar y Extranjero, tres meses, 20 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; López, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly, Bailliere, Plaza de Topete; San Martín, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Mathieu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Príncipe); Guijarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Bailesta, números 34 y 36, segundo. En provincias, en casa de los correspondientes. —Habana, Sres. Molinas, Hermanos Rayo, 46. —Puerto-Rico, D. Manuel Nolla. —Londres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

LA LUZ DE LA INFANCIA.

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866 — Precio, 3 rs., ejemplar.

Los pedidos se harán a la Administración de este periódico ó a don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica.

Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesias escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820.

Forma un tomo en octavo y se vende en la administración de este periódico, a CUATRO reales ejemplar.

EL TIZON DE LA NOBLEZA.

Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

PLEBEYOS ILUSTRES.

Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, a 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores a 4 rs.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA.

PUBLICACION COMERCIAL de avisos, correspondencias, etc.; director y propietario César de Nosonha.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va a entrar en el 4.º año de su publicación, es un medio excelente de publicidad para cuan'o pueda interesar al comercio y la industria de los dos países.

Siendo, pues, cada vez más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, Rua Dos Capellistas, 130. Destinada a recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comisión de todo lo que en aquel país pueda interesar a la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcalá 12, a quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe también anuncios para el Diario de Avisos de Lisboa a 50 céntimos de real por cada línea común y suscripciones para el mismo a 15 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez serán a precios convencionales.

También pueden dirigirse los que lo deseen a la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

RECIFICACIONES.

de los Sres. Alonso Martinez y Rodriguez.

SESION DEL VIA 25 DE OCTUBRE.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Alonso Martinez tiene la palabra.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: Sres. Diputados, yo no acostumbro a hablar dos veces sobre una misma cuestión en tan poco tiempo como el que ha mediado desde que tuve el honor de dirigiros la palabra, y por eso os pido perdón al volver a molestaros. No hubiera tampoco pedido la palabra para recificar, a pesar de las alusiones que se me han dirigido y de los errores que se me han imputado; pero he tenido que hacerlo defiriendo al criterio de algunos de mis queridos compañeros, que han creído que estaba en el caso de recificar.

Yo siento en el alma no haber oido la primera parte del discurso del Sr. Rodriguez. No ha sucedido esto porque no hubiera yo tenido mucha complacencia en oírle, sino porque ciertos quehaceres me lo han impedido. He procurado, sin embargo, no formar juicio por que me han dicho mis dignos compañeros; he querido leer las cuartillas del discurso de S. S., pero no me ha sido posible porque no estaba todavía hecha la traducción. Esto no obstante, y para

del que presidio uno de los Congresos de «La Internacional», el cual sabía traducir perfectamente, según nos dijo S. S., todos los discursos que allí se pronunciaban. Pues de que se admita el Sr. Castelar? ¿no está allí S. S., y no juzgaba de la correcta traducción de los idiomas en que allí se expresaban los oradores? Luego S. S. estaba al nivel de erudición lingüística con aquel presidente. Pero añada el Sr. Castelar: ¿guarará el Sr. Jove y Hévia en los palacios de sus Reyes, pruebas de semejanza erudición? Sr. Castelar, para hallar esta erudición no necesitaría vestirme el frac y llegar a esas elevadas regiones; me bastaría vestir un sencillo traje de camino y recorrer los más modestos hoteles de Europa, y hallaría en ellos muchos servidores que tuviesen igual erudición que el presidente de aquel Congreso, singularmente en Suiza, que formada por cantones de tres nacionalidades diversas, es casi general que sus habitantes conocen tres idiomas. No tengo más que decir.

Alusion personal del Sr. Jove y Hévia.

SESION DEL DIA 25 DE OCTUBRE.

El Sr. JOVE Y HÉVIA: Pido la palabra para alusion personal.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. JOVE Y HÉVIA: Voy a concretarme lisa y llanamente a las alusiones que mi amigo particular el señor Rodriguez ha tenido a bien hacerme, S. S., con esa frase siempre exacta y siempre cortés, ha creído conveniente entrar, al principio de su discurso, en las intenciones con las cuales se pudo haber traído aquí esta cuestión. Siendo yo el que tuve la honra de iniciarla, cumpíame manifestar a S. S. cuáles son estas intenciones; pues si bien este terreno es un terreno en el cual no suele entrar, yo autorizo a S. S. para esto y para todo lo demás que guste, con respecto a mí.

Yo formé intencion de provocar aquí esta cuestión desde el momento que vi un documento oficial publicado en 6 de Agosto, a nombre de esta asociación, y dirigido al Gobierno; yo formé intencion de traer aquí esta cuestión desde que vi en diferentes pueblos de España que he recorrido durante el verano el efecto que la publicación de ese documento habia producido; yo formé intencion de traer aquí esta cuestión despues de haber consultado su oportunidad